



PROCESADORA DE CAMARON EL ORO  
PROCAORO CIA. LTDA.

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

Machala, 06 de Febrero del año 2017

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
PROCESADORA DE CAMARON EL ORO PROCARO CIA.LTDA.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2016, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del mismo período.

El presente Informe lo efectuó detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-**

La empresa tiene como actividad principal la PREPARACION, CONSERVACION, COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE CAMARON MEDIANTE EL CONGELADO, la misma que iniciamos a fines de abril del 2014, basados en la experiencia de los socios en el manejo y operación de la actividad camaronera quisieron emprender en esta actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

No cuenta con instalaciones propias, la planta arrendada se encuentra ubicada en Durán; los equipos y tecnología son acordes a las necesidades.

El volumen de ventas aumentado considerablemente durante este año de actividad y los datos referentes a esto lo podemos analizar en el estado de resultados del Ejercicio.

En datos generales podemos indicar que el promedio mensual de venta llego a un millón quinientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos



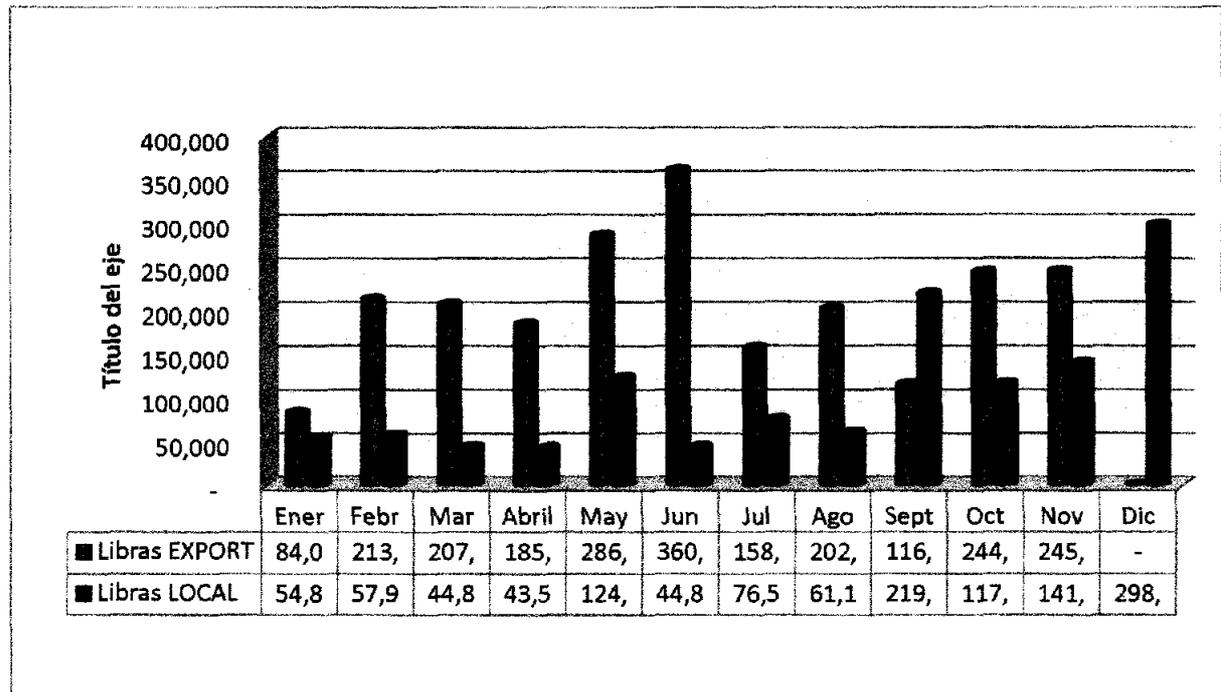
**PROCESADORA DE CAMARON EL ORO  
PROCAORO CIA. LTDA.**

de América, dando un promedio de precio por libra de 5.1542 dólares de los Estados Unidos de América.

Aunque la información contable y tributaria es segmentada, de acuerdo a lo indicado, tenemos un cuadro de análisis de la producción en libras obtenida:

<i>Meses</i>	<i>Libras EXPORT</i>	<i>Libras LOCAL</i>	<i>Total Libras</i>
enero	84,000	54,801	138,801
febrero	213,001	57,959	270,960
marzo	207,400	44,890	252,290
abril	185,200	43,568	228,768
mayo	286,160	124,138	410,298
junio	360,800	44,839	405,639
julio	158,200	76,522	234,722
agosto	202,125	61,160	263,285
septiembre	116,000	219,819	335,819
octubre	244,720	117,290	362,010
noviembre	245,800	141,230	387,030
diciembre	-	298,211	298,211
<b>TOTAL</b>	<b>2,303,406.00</b>	<b>1,284,427.50</b>	<b>3,587,833.50</b>

**COMPARATIVO PRODUCCIÓN EN LIBRAS**



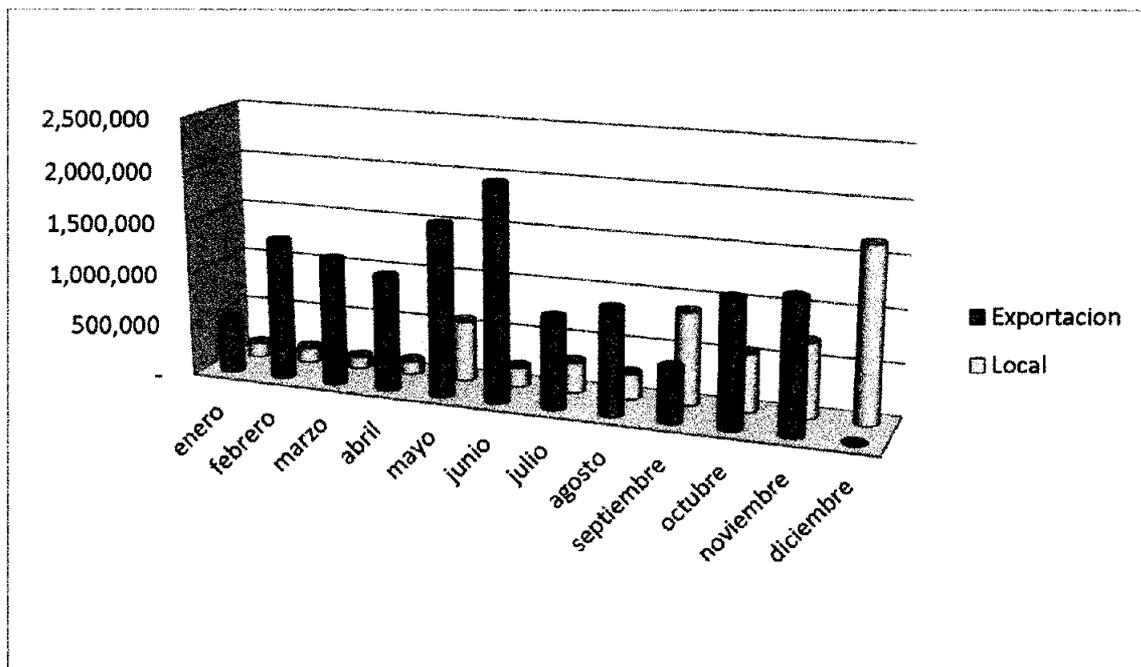


PROCESADORA DE CAMARON EL ORO  
 PROCARO CIA. LTDA.

En cuanto a la información en dólares tenemos

Meses	Venta Exp	Venta Local	Total Ventas
enero	536,573	140,717	677,290
febrero	1,349,163	152,477	1,501,640
marzo	1,220,329	117,710	1,338,039
abril	1,106,639	130,340	1,236,979
mayo	1,647,675	579,657	2,227,332
junio	2,069,231	185,840	2,255,071
julio	876,374	298,572	1,174,946
agosto	1,012,049	243,052	1,255,101
septiembre	521,377	887,958	1,409,335
octubre	1,211,641	556,263	1,767,904
noviembre	1,271,786	717,271	1,989,058
diciembre	-	1,659,660	1,659,660
<b>TOTAL</b>	<b>12,822,838</b>	<b>5,669,517</b>	<b>18,492,354.90</b>

**COMPARATIVO PRODUCCIÓN - MENSUAL DÓLARES**





PROCESADORA DE CAMARON EL ORO  
PROCAORO CIA. LTDA.

Debemos dejar en claro que en todo momento se trató de aprovechar los precios más altos posibles manejando las producciones de las camaroneras relacionadas, para que se realicen las cosechas en los momentos en que los precios mejoraban, pero en este año la tendencia de los precios siempre fue a la baja.

#### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

#### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal que las operaciones de producción han requerido, sólo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el proceso de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Así mismo hemos aplicado las Normas Internacionales de información Financiera para NIIF completas, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar a partir del 2012.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuesto o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de



PROCESADORA DE CAMARON EL ORO  
PROCAORO CIA. LTDA.

rentas internas a partir del año 2006, la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pagos de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El ejercicio económico 2016 ha sido esforzado y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización ya que los precios del camarón se han mantenido en un promedio casi igual al que el ejercicio anterior.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

<b>INDICE DE SOLVENCIA</b>	<b>=2'844.580/838.888</b>	<b>=3,39%</b>
ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE		
<b>INDICE DE SOLIDEZ</b>	<b>=175.270/838.888</b>	<b>=0.21%</b>
PATIMONIO/PASIVO EXIGIBLE		
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO:</b>	<b>=838.888X100/3'322.795</b>	<b>=25.25%</b>
PASIVO EXIGIBLE X 100 / ACTIVO TOTAL		



PROCESADORA DE CAMARON EL ORO  
PROCAORO CIA. LTDA.

### **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Es importante comunicar a los socio que después del cierre del ejercicio, estamos procediendo hacer el aumento de capital de la compañía, de esta forma damos mejor valor económico a la empresa que está creciendo.

### **RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO**

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

Continuar el mejoramiento del área de producción, que nos permita aumentar la cantidad productividad y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ampliación del área de logística propia para bajar costos.

Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante este año y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta empresa.

Muy cordialmente,

Econ. Hugo Mario Armijos Suárez  
GERENTE GENERAL